



**PIQUETE ►** *La Anticorrupción graquista nunca lleva a uno de los suyos a prisión*

■ Entre otros, el extitular de Hacienda, Jorge Michel Luna

# Colaboradores de Graco deben enfrentar un juicio

Presuntamente, son responsables del desvío de más de 81 mdp

GUADALUPE FLORES ► 03



■ **SE CUMPLE A LOCATARIOS**

En cumplimiento de su palabra y tras escuchar a las y los comerciantes, la gobernadora Margarita Gozález acudió al mercado "Adolfo López Mateos" de Cuernavaca, para conocer de primera mano los pendientes de la obra iniciada por la administración estatal anterior. Estuvo acompañada por el alcalde de la ciudad Capital, José Luis Urióstegui.

■ Proyecto inconcluso por la administración Blanco

## Anuncia el gobierno que se reactivará labor en el ALM

"Ya se reiniciaron los trabajos desde el viernes pasado", informó

► 03

■ "No puede ser que por eso prendan fuego a los bosques"

## MGS: intereses mezquinos, origen de los incendios

Se realizan los trámites necesarios para adquirir helicóptero propio

► 03

Según la Central Independiente de Obreros Agrícolas

### *La mafia ya se apoderó del campo, se denuncia*

La mafia se ha apoderado del campo morelense, y los campesinos están "obligados" a pagar cuotas, reveló José Dolores López Barrios, dirigente nacional de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, el dirigente indicó que, el crimen organizado tiene el control del campo mexicano, y en el estado de Morelos no es la excepción, los campesinos están obligado a pagar.

► 04

SDS dice trabajar en recolección de evidencias

### *No existirá la impunidad por el fuego intencional*

No habrá impunidad ante los incendios forestales que han sido provocados en el estado de Morelos, así lo advirtió el titular de la SDS, Alan Dupré Ramírez. En conferencia de prensa, el secretario de Desarrollo Sustentable informó que, trabajan en la recolección de pruebas y evidencias, para avanzar en las carpetas de investigación, tras las denuncias presentadas ante la FGR, y la Fiscalía del Estado de Morelos.

► 04

Ha demostrado que su delito le fue fabricado

### *Huelga de hambre de mujer presa veinticinco años*

María Luisa Villanueva Márquez clama por justicia, por lo que anunció que mantendrá una huelga de hambre por tiempo indefinido, hasta que le sea reconocida su inocencia y se inicia la reparación del daño causado tras 25 años, de haber estado presa en la cárcel, sin importar que ella no haya cometido ningún delito. Anunció su dolorosa decisión de iniciar una huelga de hambre a partir de este 16 de abril.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## Cinismo y burla de Omar Taboada a la Fiscalía Anticorrupción

En un país donde la justicia suele llegar tarde —si es que llega—, el caso de Omar Taboada Nasser es un retrato perfecto del México que indigna: el de los privilegios, el cinismo y la impunidad de los de arriba; y es que el exsecretario de Desarrollo Agropecuario durante el desastre administrativo, económico, político y social que se provocó durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco ya que poco o nada le importa tener una orden de aprehensión por presuntos actos de corrupción, sino que también se da el lujo de pasearse impunemente por Cuernavaca, como quien desfila por su propio feudo.

SE PASEA OMAR TABOADA POR CUERNAVACA.- Así fue visto, a plena luz del día, a bordo de una camioneta de lujo por las calles de la colonia Teopanzolco, por la calle Río Balsas, sin esconderse, sin vergüenza y sin temor; por lo que anda tranquilo, disfrutando todo indica, de este periodo vacacional de Semana Santa paseándose con la soberbia de quien sabe que, aunque le hayan girado una orden de aprehensión, nadie lo va a tocar.

Y es que, es cierto, no lo toca la Fiscalía Anticorrupción, no lo toca la Fiscalía General, no lo toca nadie. ¿Por qué? Quizá porque este país y este estado, siguen siendo un paraíso para los corruptos con conexiones.

Mientras el fiscal Juan Salazar Núñez parece más un observador pasivo que un combatiente real contra la corrupción, Taboada Nasser se burla del sistema; y lo hace con una sonrisa y declaraciones arrogantes en las que asegura estar “tranquilo”, que todo es un “malentendido” y que él sigue “dando la cara” y “que siempre trabajó a favor del campo”. ¿Dónde se ha visto semejante nivel de desfachatez? ¿Cómo se puede hablar de justicia cuando alguien con una orden judicial en su contra se pasea a escasas cuadras de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que lo anda, presuntamente buscando?

¿COMPLICIDAD INSTITUCIONAL? Esto no es sólo una anécdota indignante, es el síntoma de algo más profundo: una estructura de complicidades, omisiones y cobardía institucional. ¿Cuántos casos como este hay en Morelos? Y es que no es solo Omar Taboada quién se burla de la ciudadanía, sino es también el fiscal Juan Salazar, que

actúa como si la corrupción fuera un fenómeno abstracto, que se combate con boletines de prensa y no con acciones firmes.

Mientras el campo morelense sigue sumido en el abandono y la precariedad, el exfuncionario acusado de lucrarse con insumos agrícolas —en bodegas de su propia familia— sigue libre; por lo que no hay justicia para los campesinos que nunca recibieron el apoyo, pero sí hay impunidad para quienes convirtieron esa política pública en botín privado.

A pesar de todo, es urgente insistir en que sin justicia no hay transformación posible, y no se puede hablar de regeneración política mientras los funcionarios corruptos sigan blindados por redes de poder, es decir, no basta con indignarse y por ello hay que señalar a los responsables, exigir la ejecución de las órdenes judiciales y construir un sistema que funcione no solo para castigar, sino para prevenir el uso del poder como herramienta de enriquecimiento personal.

El caso de Taboada no es un hecho aislado, es una llamada de atención y una muestra de que la corrupción no solo está viva, sino que pasea, sonríe y se burla de todos nosotros.

TEQUESQUITENGO: LA PLAYA PRIVADA DE LA IMPUNIDAD.- Por décadas, el pueblo morelense ha tenido que lidiar con el abandono institucional, la inseguridad y el deterioro de los servicios públicos, en la cúspide del poder se libra una batalla silenciosa pero profundamente reveladora, como es la de los predios adquiridos en situación ilegal y con presuntos actos de corrupción en Tequesquitengo.

El “Mar de Morelos”, es un paraíso de aguas cálidas que, lejos de ser disfrutado por las mayorías, se ha convertido en el botín de unos cuantos funcionarios —y exfuncionarios— que con cinismo y sin rubor alguno, se apropiaron de terrenos a precios de regalo, como si fueran herederos legítimos del estado.

Dolores Álvarez Díaz, recientemente nombrada titular de la Consejería Jurídica del gobierno de Morelos, tiene ante sí un desafío que va más allá de lo jurídico, ya que tiene que demostrar si el aparato legal puede usarse para des-

montar el abuso de poder o si, una vez más, será usado para encubrirlo.

Y es que el caso es escandaloso: la adquisición de terrenos en la zona del Lago de Tequesquitengo por parte de servidores públicos durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco se hizo bajo esquemas que hoy son, al menos, moralmente indefendibles.

“UN LLAMADO A MISA REGRESAR LOS TERRENOS DE TEQUES.- Por un lado, escrituras entregadas con irregularidades, precios absurdamente bajos, y una actitud de burla por parte de quienes hoy deberían estar explicando, devolviendo o rindiendo cuentas, como pudiera ser el caso del político prófugo como Dionicio Álvarez —ex titular del Filateq— y con orden de aprehensión, mientras por otro lado se ofrece una recompensa de 100 mil pesos por información sobre su paradero.

Es inaudito que, a tres meses de que el ahora fiscal Edgar Maldonado Ceballos dijera que había intención de devolver algunos predios, no sepamos quiénes sí, quiénes no, ni en qué condiciones los regresaron, si es que en realidad lo hicieron.

Por un lado, está el caso de Sandra Anaya, empresaria y actual diputada federal, es ilustrativo del desprecio con que algunos de estos personajes tratan la legalidad: Ella compró cuatro lotes con una extensión aproximada de mil metros cuadrados en total —cuando era secretaria de Administración del gobierno— y ha dejado claro que no piensa devolver nada. Que para ella, la petición del gobierno fue “como un llamado a misa”.

Este no es un asunto menor, más porque es el espejo de cómo se gobierna, de cómo se usa el poder, y de qué tan real es el discurso anticorrupción que los gobiernos estatales dicen abrazar; porque si no hay consecuencias —ni siquiera administrativas— para quienes se apropiaron de terrenos públicos a precio de risa, el mensaje para la ciudadanía es brutal: la ley no aplica para todos por igual.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## BREVES DE ABOGADOS Y POLITICOS

Alejandro Corona  
Markina

## El otro ex gobernador

Aunque en las últimas semanas, toda la atención política ha estado centrada en los presuntos delitos cometidos por el ex gobernador tepiteño, Cuauhtémoc Banco Bravo, su predecesor tabasqueño, Luis Graco Ramírez Garrido Abreu, no vende piñas -ni plátano tabasco-, pues los expedientes que hablan de las corruptelas cometidas en su gobierno, por fin han comenzado a judicializarse, después de que su protector e incondicional, el fiscal Uriel Carmona Gándara, fuera echado de la Fiscalía General.

Así, el pasado viernes, en los juzgados penales de Atlacholaya, se celebró una audiencia en donde la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, logró la vinculación a proceso de seis ex colaboradores del nefasto Graco Ramírez, a quienes se atribuye la realización de manera irregular e indebida, del pago de supuestos materiales de papelería a favor de la empresa Serveis Akram S.A. de C.V., acto que junto con otros, significó la distracción de 81 millones 450 mil 320 pesos, toda vez que no existe evidencia de que los insumos adquiridos hayan sido entregados al almacén general, ni documentación que acredite su existencia. O sea que simularon una operación mercantil y se quedaron con los recursos.

En la transa mencionada, está involucrado el exsecretario de Hacienda, Jorge “N” y el ex tesorero Armando “N”, además de otro Jorge “N”, exsubsecretario de Presupuesto de la misma Secretaría de Hacienda; Gerardo “N”; Salvador “N” y Carlos “N”, quienes, en distintos momentos estuvieron a cargo de la Dirección General de Presupuesto y Gasto Público.

Así, el pasado viernes un juez de control encontró elementos suficientes en las 229 solicitudes de pago a favor de

la citada empresa, de lo cual son presuntamente responsables Armando “N” y Carlos “N”, quienes en distintos momentos fueron tesoreros del gobierno y tenían pleno conocimiento de las operaciones fraudulentas.

No obstante, esto es apenas una pequeña muestra de las corruptelas cometidas por la administración de Graco Ramírez Garrido, algunas de las cuales quedarán en la impunidad, pues han prescrito los delitos, sobre todo cuando se trata de omisiones en el cumplimiento de los procedimientos normativos. Otras fueron “limpiadas en la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, donde las observaciones resarcitorias fueron convertidas en observaciones administrativas, cerrando convenientemente los expedientes que estaban cargados de pruebas de la distracción y robo de recursos provenientes de empréstitos autorizados por la legislatura que encabezó la entonces diputada local Lucy Meza, mismos que los ciudadanos de la entidad seguimos pagando.

Los morelenses tuvimos una docena trágica en los sexenios de Graco y Cuauhtémoc, pues ambos se mostraron como lo que son: dos individuos sin escrúpulos, ni principios morales, ambiciosos, nefastos y corruptos, que saquearon las arcas de la sufrida entidad zapatista, a la que no le tuvieron la menor consideración a la hora de saquearla, pues estos tipos no tienen arraigo ni amor por esta tierra.

Así, el fin de semana avanzó la carpeta de investigación FECC/048/2019, que incluye datos de prueba relativos a documentales y testimoniales sobre el pago de 21 millones 735 mil pesos, por la compra de papelería de forma irregular, pero no existió un contrato que validara la transacción, ni evidencia de que los bienes existieron ni que se

entregaron en el almacén general, además de que también se responsabiliza a los mencionados en el pago de 20 millones de pesos a una empresa por “supuestos” servicios de capacitación y la distracción de recursos que estaban destinados al otorgamiento de becas para hijos de trabajadores del Poder Ejecutivo, así como al pago de estímulos por prima de antigüedad, entre otros rubros que en total significan 81 millones 450 mil 320 pesos de afectación.

Es evidente que al término de la gestión 2012-2018, las corruptelas cometidas en el gobierno de Graco Ramírez Garrido Abreu estaban por todos lados, pero el tabasqueño se blindó colocando a Uriel Carmona Gándara en la Fiscalía General y éste “compró” a los diputados de dos legislaturas consecutivas para evitar ser removido, en tanto que quien lo sucedió en la gubernatura se dedicó a la fiesta permanente, al latrocinio y frivolidad, por lo que los morelenses quedaron sumidos en la peor de las desgracias.

Afortunadamente, a Graco Ramírez no se le hizo que Lucy Meza fuera gobernadora, ni Cuauhtémoc Blanco pudo colocar a ninguno (a) de sus incondicionales en la gubernatura morelense. Así, el gobierno de Margarita González Sarabia se ha distinguido a nivel nacional, como uno de los mejores y poco a poco se empieza a revertir el daño ocasionado por los mencionados.

Por ello, sin venganzas políticas pero tampoco encubrimientos, podemos ver la actuación de la actual Fiscalía General, misma que sin distinción llama a cuentas a los funcionarios corruptos de los fuereños Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco; no dudemos que pronto ellos mismos estén en el banquillo de los acusados.

Entre otros, el extitular de Hacienda, Jorge Michel Luna

# Colaboradores de Graco deben enfrentar un juicio

Presuntamente, son responsables del desvío de más de 81 mdp

EDMUNDO SALGADO

Seis ex funcionarios del gobierno de Graco Ramírez, fueron vinculados a proceso por presuntamente desviar más de 81 millones de pesos.

Así lo dio a conocer la Fiscalía Anticorrupción de Morelos, la cual precisó que se trata del extitular de la Secretaría de Hacienda, Jorge Michel Luna; el ex tesorero, Armando Sanders de Mendoza; así como Jorge "N" exsubsecretario de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda; Gerardo "N", Salvador "N" y

Carlos "N", quienes, en distintos momentos tuvieron el nombramiento de Director General de Presupuesto y Gasto Público.

De acuerdo con la carpeta de investigación, estos ex funcionarios son responsables de desviar 81 millones 450 mil 320 pesos que eran destinados al otorgamiento de becas para hijos de trabajadores del Poder Ejecutivo, así como al pago de estímulos por prima de antigüedad.

Sin embargo, las investigaciones señalan que estos ex funcionarios desviaron estos recursos para el pago de supuestos materiales de papelería a favor de la empresa Serveis Akram S.A. de C.V., pero no hay evidencias de que dichos insumos hayan sido entregados al almacén general, ni documentación que acredite su existencia.

Ante tal situación, la Fiscalía Anticorrupción formula imputación en contra de los colaboradores de Graco Ramírez, ya que en distintas fechas el exsecretario de Hacienda emitió 229 solicitudes de pago a favor de la citada empresa, mientras que Armando "N" y Carlos "N", quienes en distintos momentos fueron tesoreros, te-

nían pleno conocimiento de las operaciones y omitieron garantizar el cumplimiento del proceso por lo que permitieron el desvío del recurso.

La Fiscalía Anticorrupción agregó, que en el caso de Gerardo "N" y Salvador "N" incurrieron en omisiones al no supervisar adecuadamente el cumplimiento

de la normativa vigente, cumpliendo órdenes de pago al Tesorero General sin los controles necesarios.

Cabe mencionar, que el juez impuso como medida cautelar a los seis señalados la obligación de presentarse periódicamente a firmar ante la Unidad de Medidas Cautelares.



SEIS EX FUNCIONARIOS del gobierno de Graco Ramírez, fueron vinculados a proceso por presuntamente desviar más de 81 millones de pesos.

## MGS: intereses mezquinos son origen de los incendios

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia aseguró que existen Intereses mezquinos, detrás de los incendios forestales.

"Porque no puede ser que, por intereses mezquinos, algunas personas prendan fuego a nuestros bosques", expresó en conferencia de prensa semanal.

Además, anunció que buscará castigos más severos contra quien provoque incendios forestales.

Además, advirtió que no habrá impunidad para quienes provoquen incendios forestales en la entidad. Afirmó que su administración sentará un precedente al sancionar a los responsables de este delito.

También comentó que se busca adquirir un helicóptero que ayude a sofocar incendios y sirva también para el traslado de pacientes, incluso sea de apoyo para otros estados de la zona centro del país cuando entren situaciones de

emergencia.

Comentó que el gobierno estatal realiza los trámites necesarios para adquirir un helicóptero propio que facilite las labores de combate a estos siniestros, ya que —dijo— no pueden seguir dependiendo del préstamo de aeronaves por parte de otras instituciones.

Asimismo, la mandataria agradeció el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional en los trabajos de control y sofocación de incendios forestales en distintas regiones del estado.

En otro tema, denunció que en el municipio de Tepoztlán se registra un crecimiento desmedido de viviendas edificadas sobre el cerro. Con ello, alertó sobre la invasión del cerro del Tepozteco.

"Ha crecido mucho las residencias sobre el cerro y ahí tenemos que hacer un acaotamiento para que ya no crezcan sobre las áreas protegidas las viviendas", concluyó la mandataria estatal.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia aseguró que existen Intereses mezquinos, detrás de los incendios forestales.

## Anuncia el gobierno que se reactivará labor en el ALM

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado anunció la reactivación de la obra de remodelación del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca; proyecto que quedó inconcluso por la pasada administración del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

La gobernadora Margarita González Saravia prometió que la obras

para mejorar el centro comercial continuará tras estar paralizadas casi seis meses.

"Ya se reiniciaron los trabajos desde el viernes pasado, se hicieron las revisiones respectivas (del proyecto)", informó en entrevista.

Recordó que se trata de un proyecto iniciado en la administración de Blanco Bravo, pero que se decidió suspender sin justificación.

La mandataria estatal junto a el edil de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado acordaron trabajar en coordinación para rehabilitar los trabajos de remodelación del mercado.

González Saravia y Urióstegui Salgado visitaron el mercado de

Cuernavaca para escuchar las demandas de los comerciantes afectados por la suspensión de los trabajos de remodelación.

Ante las pérdidas económicas que sufren los locatarios del mercado ALM, éstos pidieron fecha para reanudar el proyecto de remodelación que se dejó incluso desde la

administración pasada de Cuauhtémoc Blanco Bravo, sin embargo, González Saravia informó que el proyecto ya se reactiva.

"Es una obra que quedo pendiente de anterior gobierno, pero nuestro objetivo es ayudar a que se concluya", concluyó la mandataria estatal.



EL GOBIERNO DEL estado anunció la reactivación de la obra de remodelación del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca; proyecto que quedó inconcluso por la pasada administración del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Según la Central Independiente de Obreros Agrícolas

# La mafia ya se apoderó del campo, se denuncia

KEVIN SALGADO

La mafia se ha apoderado del campo morelense, y los campesinos están "obligados" a pagar cuotas, reveló José Dolores López Barrios, dirigente nacional de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos.

En entrevista, el dirigente nacional indicó que,

el crimen organizado tiene el control del campo mexicano, y en el estado de Morelos no es la excepción, donde los campesinos están obligado a pagar cierta cantidad de dinero para continuar con sus sembradíos libremente.

Detalló que, grupos delincuenciales extorsionan a los trabajadores que labran la tierra morelense, y les imponen cuotas económicas que exige el crimen organizado al sector agrícola.

Aseguró que el agro está perdiendo millones de hectáreas destinadas al campo, debido a que no pueden hacerle frente a la delincuencia organizada que opera en la entidad.

Indicó que, el crimen organizado extorsiona a los agricultores morelense y representa una amenaza a la producción agrícola, por exigir cuotas obligatorias a los agricultores que sólo buscan trabajar sus tierras.

López Barrios explicó que, la situación en

Morelos refleja una crisis nacional donde grupos delincuenciales controlan vastas zonas agrícolas, mediante extorsiones sistemáticas a quienes labran la tierra.

"Los campesinos morelenses están siendo obligados a entregar cantidades específicas de dinero simplemente para poder continuar con sus sembradíos, quien no paga, enfrenta consecuencias graves", expresó el dirigente campesino.



**LA MAFIA SE** ha apoderado del campo morelense, y los campesinos están "obligados" a pagar cuotas, reveló José Dolores López Barrios, dirigente nacional de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos.

## No existirá la impunidad por el fuego intencional

KEVIN SALGADO

No habrá impunidad ante los incendios forestales que han sido provocados en el estado de Morelos, así lo advirtió el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez.

En conferencia de prensa, el secretario de Desarrollo Sustentable informó que, trabajan en la recolección de pruebas y evidencias, para avanzar en las carpetas de investigación, tras las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR), y la Fiscalía del Estado de Morelos.

"Estamos trabajando para que no haya impunidad", aseguró.

Comentó que, denunciaron a la persona responsable del siniestro en el cerro de las Terillas en Yauatepec, y esperan la detención del actual incendio forestal que se registra en Tepoztlán.

Ante esta situación de contaminación al medio ambiente, el funcionario estatal in-

dicó que, los índices de la calidad del aire es mala, a raíz de los 10 incendios forestales activos y ha llegado a ser extremadamente mala en la entidad, una situación que perjudica la salud de los pobladores.

Indicó que, el Gobierno de Morelos logró gestionar 6 millones de pesos de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), con el objetivo de reparar las estaciones de monitoreo para la calidad del aire.

"No es el mejor gobierno el que apaga incendios, ni es la mejor sociedad que más logra sofocar, debe de exigir corresponsabilidad de los municipios con la sociedad", expresó.

Señaló que, el Gobierno de México sólo cuenta con 8 aeronaves, para combatir los más de 110 incendios forestales de grandes magnitudes que, actualmente se registran en el país, y un helicóptero se encuentra realizando las operaciones aéreas para liquidar las llamas de Tepoztlán.

## Huelga de hambre de mujer presa 25 años

GERARDO SUÁREZ DORANTES

María Luisa Villanueva Márquez clama por justicia, por lo que anunció que mantendrá una huelga de hambre por tiempo indefinido, hasta que le sea reconocida su inocencia y se inicia la reparación del daño causado tras 25 años, de haber estado presa en la cárcel, sin importar que ella no haya cometido ningún delito.

Ante esta situación, María Luisa anunció su dolorosa decisión de iniciar una huelga de hambre a partir de este miércoles 16 de abril a partir de las 08:00 horas en esta plaza de armas, sin importarle su salud frágil y quebrantada, ya que está siendo obligada a recurrir a esta medida extrema para intentar doblegar la indolencia de las y los magistrados que tienen su caso, quienes parecen apostar al desgaste y al abandono de su lucha por el reconocimiento de su inocencia.

María Luisa Márquez señaló que ella no busca favores ni privilegios, por lo que su exigencia ante las instancias jurisdiccionales es clara y contundente: el reconocimiento oficial de su detención ilegal, la tortura sufrida, la fabricación de un delito y los 25 años de injusta prisión.

Su demanda, reiteró, se resume en una verdad fundamental: es inocente del crimen por el que fue encarcelada.

Cabe señalar que su historia expone crudamente la corrupción sistémica que vic-

timiza a los más vulnerables: los pobres, las mujeres y los indígenas, quienes a menudo son presa del abuso, la indefensión, la criminalización y la humillación pública.

Un ejemplo indignante fue su traslado forzoso del penal de Atlacholoya por órdenes del entonces magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Gamboa Olea, ignorando su legítima demanda de reconocimiento de inocencia.

Por ello, indicó que la complicidad de jueces que validaron estas acciones ilegales, orquestadas desde la propia Procuraduría General de Justicia, condenó a María Luisa Villanueva Márquez a pasar injustamente 25 años tras las rejas.

Si la justicia mexicana continúa ignorando esta grave afrenta, el caso será llevado ante tribunales internacionales.

Pero la desidia no se limita al ámbito judicial y por ello, la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del gobierno de Morelos, bajo la dirección de Eva Penélope Picazo, ha suspendido desde diciembre el apoyo al que María Luisa, como víctima, tiene pleno derecho.

Esta omisión resulta inaceptable e insensible por parte de una institución creada precisamente para asistir a quienes han sufrido delitos o graves violaciones a sus derechos humanos, como es el caso de María Luisa.

En esta Cuaresma,  
**¡consume tilapia de Morelos!**

Del estanque a tu mesa,  
**la tilapia te alimenta**

Fresca, nutritiva y de calidad. **Al elegirla, apoyas a productores locales.**

[www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2028

**CAMPO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO

# Enésima protesta a SAPAC a causa del pésimo servicio

EDMUNDO SALGADO

Habitantes de diferentes colonias se manifestaron en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) para exigir el abasto del vital líquido ya que solo les llega entre una y cuatro horas a la semana.

Los inconformes, arribaron a dichas oficinas alrededor de las 10:30 horas y cerraron la avenida Morelos para denunciar que varias colonias sufren del abasto de agua ya que les llega solo unas cuantas horas a la semana, debido a la falta de presión y los daños que hay en bombas y tuberías.

“Estamos exigiendo la regulación del tan-

deo en las diferentes colonias en las que sólo les toca escasamente cuatro horas de agua a la semana y ni eso están respetando, están llegando una hora, poquito menos de una hora con una presión tan baja que no llega ni a dos cubetas, entonces no se puede vivir con eso, ya se les ha dicho, es un tema técnico muy básico, específicamente en Buena Vista porque tiene que bajar hasta Buena Vista, sube otra vez en esa subida, pierde presión y es por eso es que no le llegan a diferentes calles”, explicó Lourdes Perales, vecina afectada.

Los manifestantes, también aseguraron que el SAPAC no ha cumplido con diversos acuerdos para realizar obras a pesar de que

los vecinos iban a poner el material a través de donaciones, por lo que ante la falta de trabajos en las fechas acordadas, los vecinos han perdido los apoyos que consiguieron.

“Hay obras que no se han hecho, había un proyecto que ya se tenía acordado que nos habían dicho que en enero nos iban a dar la lista de material que necesitábamos, ya como colonias unidas nos habíamos movido por otros lados para poder gestionar el material y sin embargo, pues van cuatro meses

y no nos han entregado esa lista y esas opciones de gestionar material ya se cerraron”, concluyó la afectada.

Cabe mencionar, que en la manifestación había vecinos de Buena Vista, Jardines de Cuernavaca, Santa María Ahuacatlán, Adolfo López Mateos, Subida Chalma, entre otras más.

Es importante agregar, que el cierre de la avenida Morelos provocó un intenso caos vehicular durante varias horas.



**HABITANTES DE DIFERENTES** colonias se manifestaron en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) para exigir el abasto del vital líquido ya que solo les llega entre una y cuatro horas a la semana.

## Ya son 4 denuncias por incendios intencionales

KEVIN SALGADO

Suman hasta cuatro denuncias penales ante la Fiscalía General del Estado de Morelos, relacionadas con incendios forestales intencionales, durante los primeros meses de 2025, de acuerdo a la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC). En conferencia de prensa, el coordinador estatal de PC, Ubaldo González Carretes, afirmó que el cambio de uso de suelo, conflictos territoriales por disputa de terrenos y motivaciones políticas, son los principales factores que han provocado la mayoría de los incendios forestales en la entidad.

Detalló que, las ráfagas de viento han impedido sofocar la propagación de los puntos rojos del siniestro en Las Tiroleras, de Santo Domingo Ocotitlán, en Tepoztlán, ya que, las condiciones climáticas favorecen la propagación rápida del fuego.

Señaló que, se ha logrado un control del

50 por ciento del incendio forestal y el 30% de liquidación, con el apoyo de más de 400 brigadistas que combaten el fuego en el lugar, junto con apoyo aéreo del helicóptero de la Guardia Nacional (GN). Mencionó que, junto con cuatro trabajadores del personal de Protección Civil Estatal, acudieron a la Fiscalía del Estado para levantar las denuncias correspondientes ante las autoridades, debido a que se presentan incendios forestales de manera simultánea, en diferentes puntos o municipios de Morelos.

Comentó que, la gran mayoría de estos siniestros no son accidentales, sino provocados deliberadamente por el hombre, que responden a intereses específicos y no a causas naturales.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a hacer caso omiso a noticias falsas que se difunden en redes sociales y mantenerse informados por medios oficiales de la Coordinación de Protección Civil.

## Empresarios ven "flojo" inicio de las vacaciones

EDMUNDO SALGADO

Para el sector empresarial inició lento el periodo vacacional de Semana Santa, ya que durante el primer fin de semana el aumento de la actividad económica no fue muy fuerte.

Así lo dio a conocer el presidente en Morelos de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, David López Jiménez, quien precisó que durante el primer fin de semana de vacaciones no hubo una afluencia importante de turistas al municipio, ya que la mayoría de quienes fueron a restaurantes o hicieron compras en comercios, fue consumo local.

“Fíjate que al parecer sobre todo el tema de comercio arrancamos un poco lento, hay poca gente todavía según lo que me reporta la gente que tenemos de hoteles, los restaurantes para un tema de mercado

local, esperemos que sí se pueda incorporar poco a poco más turismo, sin embargo, a menos en lo que respecta a Canaco ha arrancado lento”, explicó.

El líder empresarial agregó, que hay expectativas de que la economía pueda aumentar más conforme avance el periodo vacacional ya que hay reservaciones en hoteles, principalmente para los días fuertes de Semana Santa.

“Así o percibimos en Canaco, no ha habido todo el impacto que esperamos que tengamos, hay reservaciones, sin embargo, estamos pendientes de los resultados ya que todavía faltan los días fuertes de las vacaciones en donde esperamos que vengan muchos turistas”, concluyó López Jiménez.

Cabe mencionar, que durante el pasado fin de semana se pudo observar una importante afluencia de turistas en distintos puntos turísticos de Morelos.

**EN ESTA TEMPORADA DE CALOR ¡CUIDADO CON EL ALACRÁN!**

**Grietas** en paredes y pisos

**Ropa y zapatos**

**Escombros y piedras**

**Clósets,** muebles de madera

**Zonas oscuras y húmedas**

**¿DÓNDE SE ESCONDEN LOS ALACRANES?**

**ANTE PICADURA ACUDE DE INMEDIATO A TU UNIDAD DE SALUD MÁS CERCANA**

**HACE CALOR, CUÍDATE de los alacranes**

morelos.gob.mx

**MORELOS** LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2031

# Alcalde de Cuernavaca y gobernadora visitaron a locatarios del mercado ALM

DE LA REDACCIÓN

En una muestra del trabajo coordinado entre el Ayuntamiento de Cuernavaca y el Gobierno del Estado de Morelos, este lunes el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, acompañó a la gobernadora Margarita González Saravia en un recorrido por

el Mercado Adolfo López Mateos con el propósito de constatar de manera directa las necesidades de las y los comerciantes, en el marco del proyecto de remodelación del centro comercial.

En su calidad de responsable de la administración del mercado, el alcalde atendió personalmente las inquietudes de las y los loca-

tarios, quienes manifestaron diversos requerimientos en materia de infraestructura para los nuevos locales que forman parte de la remodelación iniciada por la pasada administración estatal.

Cabe mencionar que este recorrido fue resultado de un acuerdo alcanzado el viernes pasado, en

una reunión previa con las y los comerciantes, donde la mandataria estatal y Urióstegui Salgado reiteraron su interés de garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de sus actividades.

La visita, en la que participaron la directora general del mercado, Sara Bello Olmedo; integrantes

del Gabinete estatal, y líderes del sector comercial, tuvo como objetivo principal garantizar que este importante polo económico del estado opere en condiciones adecuadas, promoviendo el bienestar, tanto de las y los comerciantes como de las personas usuarias del mercado.



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**, José Luis Urióstegui Salgado, acompañó a la gobernadora Margarita González Saravia en un recorrido por el Mercado Adolfo López Mateos con el propósito de constatar de manera directa las necesidades de las y los comerciantes, en el marco del proyecto de remodelación del centro comercial.

## Hay trabajo en Jiutepec por bienestar de la gente

DE LA REDACCIÓN

En 100 días, el Ayuntamiento de Jiutepec ha trabajado incansablemente para mejorar el bienestar de la ciudadanía.

Bajo el liderazgo del alcalde Eder Rodríguez Casillas, hemos implementado diversas acciones para fortalecer la infraestructura, servicios públicos y programas sociales.

Nuestro objetivo es construir un Jiutepec más próspero y sostenible para todos.

¡Seguimos trabajando para mejorar la vida de nuestros ciudadanos!

### REACTIVAMOS

TALLERES DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y MANUALIDADES, BENEFICIANDO A MÁS DE 600 ADULTOS MAYORES

100 días EN ACCIÓN



## RECOMENDACIONES ANTE INCENDIOS FORESTALES



**Aléjate del área afectada** para impedir la inhalación del humo.



**Cuida a infantes, adultos mayores y personas con padecimientos cardiacos, pulmonares y visuales.**



**Cierra puertas, ventanas y cubre con un trapo húmedo las rendijas de tu hogar.**



**No realices actividades al aire libre.**



**Si te encuentras cerca del incendio evita una exposición prolongada y cubre nariz y boca con un pañuelo o trapo limpio.**

**Si presentas algún síntoma de enfermedad respiratoria, acude a tu unidad de salud más cercana.**



**MORELOS**

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

# Destaca PC nacional helicóptero en Tepoz y labor entre gobiernos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El apoyo que se brinda con un helicóptero de la Guardia Nacional y la colaboración entre los gobiernos municipal, estatal y federal en el incendio forestal en el poblado de Las Tirolas, en Santo Domingo, Tepoztlán, fue destacado este lunes por Laura Velázquez Alzúa, la coordinadora nacional de Protección Civil.

Destacó la ventaja de esta lucha contra las llamas con el apoyo de un helicóptero de la Guardia Nacional que se combina con la labor de 400 combatientes que continúan laborando en la sofocación. Hasta ese momento, detalló que se reportaban 10 incendios en el estado, de los cuales 4 de ellos estaban en Tepoztlán, de los cuales, 2 ya se encontraban controlados al 100 por ciento; de estos 2, en el

tiendo el incendio más importante en una comunidad, en Amatlán, en las tirolas; "tenemos un avance ya del 50 por ciento del control y un 40 por ciento de liquidación; y se han acumulado, una extensión afectada de aproximadamente 750 hectáreas". Subrayó que sigue trabajando el Puesto de Mando unificado de los tres niveles de gobierno en Amatlán, con más de 400 combatientes



Después de estar presente este domingo en la coordinación de las labores contra el siniestro en suelo tepozteco, junto con la gobernadora Margarita González, por el incendio que ya ha alcanzado a 750 hectáreas, en la conferencia de prensa Mañanera, ante la presidente Claudia Sheinbaum, la funcionaria enfatizó que el mensaje es: no acercarse al Tepozteco en estos momentos.

"Ya tenemos tres días en el estado de Morelos trabajando de una manera coordinada con el estado y con el municipio" dijo, al informar que son 10 siniestros forestales los que hasta este lunes golpeaban diferentes puntos de la entidad, cuatro de ellos, en Tepoztlán.

kilómetro 63 y Santo Domingo, controlados al 100 por ciento. "Nos hemos trasladado, el Centro de Mando, a la comunidad de Amatlán en Tepoztlán, que es el lugar en donde tenemos ahorita el incendio forestal. Sin embargo, Presidenta, informo a usted y a todos ustedes que ahorita mis compañeros que se encuentran allá, de la Defensa, de la Guardia Nacional, del estado, municipio y de la Coordinación Nacional de Protección Civil, me dicen que ya no hay indicios de fuego, solo humo; habrá un sobrevuelo para identificar en qué condiciones se encuentra este incendio", contó. Le aseguró a Claudia Sheinbaum que en Tepoztlán estaban comba-

d enfocados en combatir el incendio y otros tantos trabajando con la comunidad para dar recomendaciones: "que no se acerquen al Tepozteco y que tengan medidas de precaución y de respeto al trabajo que se está realizando". Señaló que hay un trabajo muy coordinado con el estado y el municipio, que ha ayudado a ser interlocutores con la población. "Ahí se encuentra un helicóptero de la Defensa, de la Guardia Nacional, que nos está ayudando junto con 400 elementos más a combatir los incendios. Espero que el día de hoy las condiciones climáticas nos ayuden para ir avanzando. Ninguno de los incendios activos que se encuentran en



el territorio nacional representa un riesgo a la población, hasta el momento", garantizó.

A nivel nacional, explicó los problemas que hay por la falta de agua. Señaló que entre el 1º de enero y el 6 de abril, se registró 41.3 milímetros de precipitación acumulada, lo que representa un déficit del 32.7 por ciento en comparación con el promedio histórico del periodo de 1991 a 2020.

Asimismo, al 31 de marzo del presente año, el 42.8 por ciento del territorio nacional presenta condiciones de sequía, de moderada a excepcional, afectando principalmente al norte y al noroeste del país. Estas condiciones secas y cálidas incrementan significativamente el riesgo de incendios forestales, convirtiéndose en un factor clave para el incremento de sus condiciones de intensidad y de

propagación.

Entrando en materia de los incendios forestales activos en nuestro país, informó que, con la información actualizada de la Comisión Nacional Forestal el domingo a las 8:00 de la noche, había 114 incendios activos, de los cuales: 46 se ha logrado un avance de control del 80 al 100 por ciento; de los 68 incendios restantes, se continúa trabajando en el control y liquidación del fuego, sin representar al momento riesgo a la población.

De estos 114 incendios activos se encontraban ubicados en 23 entidades federativas y de los que se encuentran como incendios en Áreas Naturales Protegidas vemos a 20 incendios.

Los estados en donde va ay el mayor número de incendios activos están Chihuahua, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Morelos.



**EL APOYO QUE** se brinda con un helicóptero de la Guardia Nacional y la colaboración entre los gobiernos municipal, estatal y federal en el incendio forestal en el poblado de Las Tirolas, en Santo Domingo, Tepoztlán, fue destacado este lunes por Laura Velázquez Alzúa, la coordinadora nacional de Protección Civil.

## OPINIÓN

Dra. Clara Elizabeth  
Soto Castor.

## ¿Qué nuevas leyes protegen a las mujeres en casos de violencia? Yo te lo explico:

Aún cuando la violencia ha existido siempre, los estudios demuestran que hay factores que la desencadenan, que van desde factores sociales o culturales hasta algunos de orden personalísimo como el estrés, la frustración o el consumo de sustancias como el alcohol y las drogas.

La violencia se ejerce de diferentes maneras, puede ser física, psicológica, sexual, económica, institucional, comunitaria, estructural y de género (por mencionar algunas), en todo caso el efecto siempre es el mismo: se menoscaba la dignidad de la víctima.

Un efecto de la visibilización de los derechos humanos de las mujeres, ha sido poder difundir las estadísticas sobre violencia y reconocer las nuevas formas de violencia, no solo para evitarlas en las relaciones privadas, sino para que las juezas y jueces afinen la perspectiva al momento de llevar a cabo los procedimientos judiciales y al sentenciar. Pero toda vez que las personas juzgadoras deben someterse a la ley, ha sido necesario que los poderes legislativos realicen las modificaciones necesarias, en ello, el activismo feminista ha tenido un papel fundamental al presentar

los casos y señalar con precisión qué debe decir la ley y con qué objetivo.

A continuación algunos ejemplos:

**LEY MALENA**, en que a partir del caso de la saxofonista MARÍA ELENA RÍOS, atacada con ácido en cara y cuerpo, ha enfrentado un juicio plagado de irregularidades, por lo que ha sido necesaria la incorporación de este hecho como delito. En la Ciudad de México, por ejemplo, los ataques con ácido son castigados con penas de 8 a 12 años de prisión, pero ahora si el ataque resulta en daños permanentes o afecta órganos reproductores, se considera tentativa de feminicidio y las penas pueden ascender hasta 46 años de prisión.

**LEY MONSE**, en que la joven Monserrat Bendimes falleció al haber sido brutalmente golpeada por su novio, quien escapó por la ayuda y complicidad de su familia, por lo en la legislación de Morelos, Oaxaca y Estado de México se han eliminado las excusas absolutorias para familiares y parejas que por lazos de amor o afinidad encubren a feminicidas.

**LEY SABINA** en que la activista oaxaqueña peleó contra la burocracia por una pensión alimenticia para su hija, y a través de la visibilización de su caso, se logró que se instaurara el Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos.

**LEY OLIMPIA**, este caso tuvo su origen en la actitud del novio de Olimpia Coral, quien grabó y difundió sin el consentimiento de ella un video sexual en todas las redes sociales, dando origen a la viralización en donde participaron miles de personas, por lo que fue necesario que la Cámara de Diputados Federal aprobara las modificaciones a la ley a fin de que se establecieran penas de prisión en contra de quien difunda en internet fotos o videos de contenido íntimo sin consentimiento de las personas implicadas.

**LEY ALINA**, en que se obliga a la Fiscalía y a los jueces a actuar con perspectiva de género y presumir la legítima defensa cuando una mujer se defiende de su agresor en caso de ser víctima de violencia física, sexual o feminicida.

# Realiza gobierno limpieza en puntos clave en Cuernavaca

## DE LA REDACCIÓN

Ante la presencia de turistas nacionales y extranjeros, por la temporada del periodo vacacional, el gobierno de Cuernavaca del 31 de marzo al 12 de abril, realizó trabajos de limpieza en diferentes puntos clave de la ciudad por parte de diversas áreas operativas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos.

El objetivo de acuerdo al presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, es el de continuar con el compromiso de recuperar la belleza de la ciudad de la Eterna Primavera, mediante el Programa Integral de Limpieza.

Por esa razón durante los días 31 de marzo al 12 de abril, se desarrollaron trabajos esenciales en diferentes puntos clave de la ciudad, para mantener entornos

más limpios y ordenados para todas y todos los habitantes y visitantes.

Por tal motivo, la Dirección de Parques y Jardines implementó acciones de mantenimiento y embellecimiento en varias zonas del municipio como Avenida Morelos y calles aledañas al Centro Histórico como Nezahualcóyotl, Degollado, Arista, Av. Álvaro Obregón, Lerdo de Tejada y Ricardo Linares. Esto, con el apoyo de cuatro brigadas; donde los trabajos realizados incluyeron podas estéticas y podas de formación, chaponeo y limpieza, así como jardinería, mantenimiento y recolección de desecho vegetal.

De ahí que la Dirección de Infraestructura Urbana, con el

apoyo de dos brigadas, efectuó tareas de rehabilitación y mantenimiento en varias calles del centro histórico de Cuernavaca, como balizamiento, pintura de pasos peatonales y guarniciones para mejorar la seguridad y la visibilidad en las vías públicas, el remozamiento y recintos para embellecer áreas de alto tráfico, el retiro de publicidad en postes que afectaban la imagen urbana, y el levantamiento de escombros en sitios como Jardín Juárez, inmediaciones del Palacio de Cortés, Gutenberg, Himno Nacional, Av. Morelos (a la altura de la Glorieta del Niño Artillero), Amate, Plutarco Elías Calles, Cuauhtemotzin, Leyva, General Boca Negra, Monte Albán, Calle 20 de Noviembre, Callejón

Borda, Rayón y Abasolo, contribuyendo a un entorno más limpio y accesible.

Con la participación de cuatro brigadas, la Dirección de Aseo Urbano implementó un conjunto de labores de limpieza en las principales avenidas de la ciudad, destacando acciones como barrido manual en calles principales desde Boulevard Juárez hasta Jardín Juárez, Gutenberg, Galeana, Salazar, Guerrero, No Reelección, Humboldt, Independencia, Avenida Morelos Centro, Degollado, Rayón, Miguel Salinas, Álvaro Obregón, el circuito Adolfo López Mateos, Himno Nacional, Amate, Obregón, Cuauhtemotzin, Plutarco Elías Calles, Boca Negra, y la propia Plaza de Armas.



**ANTE LA PRESENCIA** de turistas nacionales y extranjeros, por la temporada del periodo vacacional, el gobierno de Cuernavaca del 31 de marzo al 12 de abril, realizó trabajos de limpieza en diferentes puntos clave de la ciudad.

# GN se enfoca principalmente en el robo de vehículo y homicidios

EDMUNDO SALGADO

Para la Guardia Nacional en Morelos los delitos que más se registran son el robo de vehículos y los homicidios, por lo que se redoblarán los operativos en coordinación con las autoridades estatales para disminuir la incidencia delictiva. Así lo dio a conocer el nuevo coordinador en el estado de la dependencia federal, Francisco Javier Hernández Almanza, quien precisó que tras su arribo a la entidad el pasado viernes, se van a intensificar los operativos en los diferentes municipios ya que se debe continuar con los resultados

para disminuir la incidencia delictiva como se ha registrado en las últimas semanas.

“Pues se va a trabajar en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y las autoridades municipales para contribuir a bajar los índices directivos aquí en el estado de Morelos, han ido a la baja pero queremos que la estadística disminuya más”, explicó.

El coordinador de la Guardia Nacional en Morelos tomó protesta el viernes pasado, además de que las autoridades estatales afirmaron que trabajarán con él de manera coordinada.

litos principalmente en coordinación con las autoridades estatales.

“Los operativos estarán enfocados en atacar todos los delitos pero los que presentan mayor problema es el homicidio y el robo de vehículos, ahí se va a estar trabajando con las autoridades para bajar estos delitos, en eso vamos a poner nuestro mayor esfuerzo”, concluyó Hernández Almanza.

Cabe mencionar, que el nuevo coordinador de la Guardia Nacional en Morelos tomó protesta el viernes pasado, además de que las autoridades estatales afirmaron que trabajarán con él de manera coordinada.



**PARA LA GUARDIA** Nacional en Morelos los delitos que más se registran son el robo de vehículos y los homicidios, por lo que se redoblarán los operativos en coordinación con las autoridades estatales para disminuir la incidencia delictiva.

# Seis planteles de Xoxocotla van a la "Cosecha de lluvia"

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las políticas de sustentabilidad y para mejorar el abasto de agua en las escuelas, la gobernadora Margarita González Saravia dio a conocer que en el municipio indígena de Xoxocotla, seis planteles educativos contarán con el programa Cosecha de Lluvia, lo que beneficiará tanto a estudiantes como a docentes.

nes pluviales, el agua se conducirá hacia la cisterna para almacenarla y así ahorrar una gran cantidad de pipas. Además, quiero decirles que en Xoxocotla implementaremos este mismo proyecto en seis escuelas”, afirmó Margarita González Saravia, tras tomar protesta a las y los delegados ambientales del plantel escolar, quienes se encargarán de supervisar el funcionamiento del sistema de cap-



Este anuncio lo realizó la mandataria en el marco de la puesta en marcha del sistema de captación de agua pluvial en la Escuela Primaria Bilingüe “Tlaltekokomitl”, que cuenta con una matrícula de 400 estudiantes.

Al presidir el acto protocolario, la titular del Poder Ejecutivo explicó a las y los niños los beneficios que ofrece este proyecto, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), entre los que destaca el ahorro de agua. Gracias a las precipitaciones pluviales, se podrán captar cientos de litros de este recurso natural, que serán utilizados en las actividades diarias de la escuela.

“Vamos a cosechar el agua de la lluvia. Cuando haya precipitacio-

tación.

Por su parte, el titular de la SDS, Alan Dupré, detalló que en Morelos se han instalado 25 sistemas en el mismo número de planteles ubicados en diferentes zonas donde se necesita este recurso natural. “Nosotros captamos el agua de la lluvia y esperamos que, en la próxima temporada, puedan almacenar suficiente agua para que durante tres o cuatro meses no tengan que generar gastos en la compra de pipas”, agregó el encargado de las políticas ambientales.

Luis Iván Espino Bruno, estudiante del plantel educativo, comentó que ahora, junto con sus compañeros y compañeras, aprovecharán el agua y harán un buen



uso de ella.

Asimismo, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, resaltó el trabajo que se ha realizado en este ámbito y exhortó a las y los estudiantes a hacer un uso responsable del vital líquido, así como a replicar hábitos que

favorezcan el cuidado del medio ambiente.

En el evento participaron: Javier Bolaños Aguilar, secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua); José Carlos Jiménez Ponciano, presidente municipal de Xoxocotla; Alberto

Sánchez Ortega, diputado local; Juan Ángel Flores Bustamante, legislador federal; Epifania Tecla Cheron, coordinadora de Educación Indígena en la entidad; y Moisés Bello Estrada, director de la Escuela Primaria Bilingüe “Tlaltekokomitl”.



**COMO PARTE DE** las políticas de sustentabilidad y para mejorar el abasto de agua en las escuelas, la gobernadora Margarita González Saravia dio a conocer que en el municipio indígena de Xoxocotla, seis planteles educativos contarán con el programa Cosecha de Lluvia, lo que beneficiará tanto a estudiantes como a docentes.

# Alumno de UAEM representa a México en Olimpiada Internacional de Química

DE LA REDACCIÓN

Adrián Pacheco Toledo, alumno de la Escuela de Técnicos Laboratoristas (ETL) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), representará a México en la Olimpiada de Química "International Mendeleev Chemistry Olympiad".

...sas y su diferencia, y ahora se visualiza estudiando la Licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica que ofrece el Centro de Investigaciones Químicas, ya que le gusta esta ciencia exacta y le ha encontrado el gusto a su estudio. "Voy a seguir en la química porque me gusta, creo que soy bueno y me gustaría trabajar con ella. Creo que



Del 5 al 13 de mayo próximo, viajará a Brasil para participar en esta competencia a invitación de la Academia de Ciencias de Rusia como representante nacional.

Silvia Mendoza Vergara, directora de Educación Media Superior de la UAEM, informó que Adrián Pacheco ha sido el ganador de las olimpiadas estatal y nacional de Química, lo que le ha merecido esta invitación para el certamen de Brasil.

"Adrián ha sido ganador de la olimpiada interna de la escuela, posteriormente la estatal, después el selectivo nacional, y ahora ha sido convocado para participar en Brasil. Ha tenido esta trayectoria de triunfos, pero no es el primero, ha estado preparado tanto por maestros de la Escuela de Técnicos Laboratoristas como de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería", explicó.

Por su parte, Adrián Pacheco Toledo, desde el laboratorio donde realiza pruebas con químicos previo a un examen que tendrá, aseguró que su interés por la química nació al observar los materiales de las co-

...puedo utilizar mi potencial para hacer mejor a la sociedad", dijo.

Pacheco Toledo, con entusiasmo, afirmó que está listo para ganar en Brasil y después ir a la Olimpiada Internacional de Química que se celebrará en Emiratos Árabes Unidos.

Emocionado agradeció el apoyo de sus compañeros, de las y los maestros, las directivas y directivos de la Escuela de Técnicos Laboratoristas, quienes siguen muy de cerca su preparación y su carrera, porque creen que su trayectoria podría ser, en un futuro próximo, la de un gran científico surgido y apoyado por la UAEM.

La Olimpiada Internacional de Química es una competencia anual que reúne a estudiantes de secundaria de todo el mundo para demostrar sus habilidades y conocimientos en química. La primera Olimpiada Internacional de Química se llevó a cabo en 1968 en Praga, Checoslovaquia, y desde entonces se ha convertido en una de las competencias científicas más prestigiosas y respetadas a nivel internacional. La Olimpiada tiene



...como objetivo promover el interés y la excelencia en la química entre los jóvenes, y proporcionar una plataforma para que los estudiantes talentosos se reúnan y compartan sus conocimientos y experiencias. La Olimpiada Internacional de Química es una competencia rigurosa que pone a prueba las habilidades y conocimientos de los estudiantes en diversas áreas de la química, incluyendo la química inorgánica, orgánica, física y analítica. Los estudiantes que participan en la Olimpiada deben demostrar su capacidad para resolver problemas complejos y realizar experimentos de laboratorio de manera segura y eficiente. La competencia

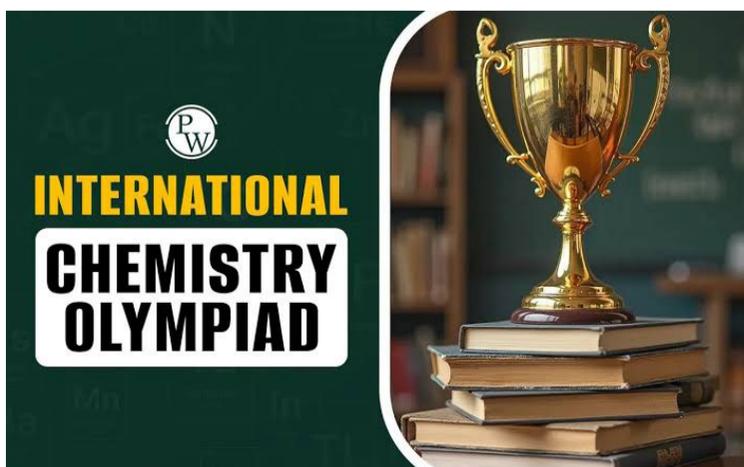
es intensa, y los estudiantes deben estar bien preparados y motivados para tener éxito.

La importancia de la Olimpiada Internacional de Química va más allá de la competencia en sí misma. La Olimpiada proporciona una oportunidad para que los estudiantes talentosos se reúnan y compartan sus intereses y pasiones por la química, y también sirve como una plataforma para identificar y fomentar el talento científico en los jóvenes. Muchos de los participantes en la Olimpiada van a convertirse en científicos y líderes en el campo de la química, y la competencia les proporciona una base sólida para sus futuras carreras.

La Olimpiada Internacional de Química también juega un papel importante en la promoción de la educación científica y la conciencia sobre la importancia de la química en la sociedad. La competencia ayuda a destacar el papel fundamental que juega la química en la resolución de problemas globales, como la energía, el medio ambiente y la salud, y inspira a los jóvenes a considerar carreras en la ciencia y la tecnología. En resumen, la Olimpiada Internacional de Química es una actividad importante que promueve la excelencia en la química y fomenta el interés y la pasión por la ciencia entre los jóvenes.



**ADRIÁN PACHECO TOLEDO**, alumno de la Escuela de Técnicos Laboratoristas (ETL) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), representará a México en la Olimpiada de Química "International Mendeleev Chemistry Olympiad".



# Garantizan evitar armas en Feria de la Primavera

EDMUNDO SALGADO

Ante el inicio de la Feria de la Primavera Cuernavaca 2025, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana implementará operativos para evitar el ingreso de armas tanto en el Palenque como en la sede principal.

Así lo dio a conocer el titular de dicha corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que con las autoridades del Ayuntamiento de Cuernavaca y las fuerzas federales, se acordó implementar acciones para garantizar la seguridad de los visitantes en ambas sedes en donde se desarrollarán los diferentes eventos, por lo que aseguró a las familias que pueden acudir en completa calma.

“Se acordó realizar las siguientes acciones, uno, desplazar elementos pie tierra, dos, realizar sobre vuelos de drones, tres, inspeccionar con binomios caninos especializados en armas y en drogas,

implementar sobre vuelos de helicóptero y tener presencia de ambulancias del ERUM, la presencia activa del operativo interinstitucional será en dos sedes, durante el día en el recinto ferial y en la noche en los eventos artísticos nocturnos del palenque”, explicó. El jefe policiaco agregó, que además se instalarán equipos detectores de placas de vehículos para identificar unidades robadas, así como filtros para verificar que ninguna persona entre a las sedes de la feria con armas u objetos prohibidos.

“A las afueras de ambas instalaciones se instalarán arcos lectores de placas de la oficina del Área de Vehículos Asegurados de la Fiscalía, también equipo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana mediante el Registro Público Vehicular para identificar en ambos casos vehículos con reportes de robo, es importante resaltar que se instalarán puntos de inspección al exterior de los municipios de Jiutepec

y Cuernavaca a las afueras de las instalaciones del palenque para evitar el ingreso de personas armadas, se realizarán filtros de

inspección para que no se tenga ninguna persona armada al interior de las instalaciones del Palenque”, dijo.

Urrutia Lozano concluyó, al mencionar que el operativo se implementó desde el pasado 11 de abril y concluirá el 20 de este mes.



ANTE EL INICIO de la Feria de la Primavera Cuernavaca 2025, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana implementará operativos para evitar el ingreso de armas tanto en el Palenque como en la sede principal.

# Inauguran Centro Intercultural de Lenguas y Pueblos Originarios de Morelos de UAEM

DE LA REDACCIÓN

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, acompañada de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, inauguraron la Casa Estudio Davidoff que albergará al Centro Intercultural de Lenguas y Pueblos Originarios de Morelos.

León Hernández explicó que el inmueble consta de 9 mil metros cuadrados y fue una donación de la familia Davidoff Misrachi a la UAEM, para el desarrollo de un proyecto de educación inclusiva centrado en la atención a las comunidades y la preservación de las lenguas originarias; el desarrollo de iniciativas desde una perspectiva intercultural, que promuevan la inclusión y la diversidad cultural de los pueblos originarios; y la vinculación para la generación de proyectos sociales con impacto regional.

“Hoy estamos en este nuevo espacio donde se albergará toda esta riqueza y talento que tiene la universidad, particularmente para dar atención a las comunidades y prevalencia de las lenguas originarias”, dijo.

Destacó el compromiso de la UAEM con el reconocimiento a la riqueza cultural de los pueblos originarios partiendo de sus saberes populares y cosmovisiones, teniendo en cuenta las propias

características y dinámicas del entorno.

Por su parte, la gobernadora Margarita González Saravia, recordó que su gobierno abrirá una universidad intercultural por lo que con la apertura del Centro Intercultural de Lenguas y Pueblos Originarios de Morelos, permitirá construir proyectos conjuntos con la UAEM.

Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria, explicó en un recorrido por la propiedad que la Casa Estudio Davidoff, cuenta con una biblioteca que alberga una colección de 1,100 ejemplares, diversos espacios y jardines, donada a la UAEM en octubre de 2024.

A la ceremonia asistieron el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado; el notario público Hugo Salgado Castañeda; la secretaria General de la UAEM, María Delia Adame Arcos; Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica; Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planeación y Desarrollo Sustentable; Lilia Figueroa López, consejera jurídica; la tesorera General de la UAEM, Rosario Jiménez Bustamante; Ina Larrauri Cervantes, presidenta del Colegio de Consejeras y Consejeros Universitarios Académicos; Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem); Victoria Morelos Do-

mínguez, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Administrativos (Stauaem); la presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUM), Adriana Guadarrama Salgado; así como titulares de diversas unidades académicas y administrativas universitarias.

La historia de los pueblos originarios del Estado de Morelos se remonta a la época prehispánica, cuando la región estaba habitada por diversas tribus y civilizaciones, como los tlahuicas y los xochimilcas. Estos pueblos desarrollaron una rica cultura y tradición, que se refleja en su arquitectura, arte y costumbres. La conquista española tuvo un impacto significativo en la región, y muchos de los pueblos originarios fueron sometidos a la explotación y la opresión. Sin embargo, a pesar de la adversidad, los pueblos originarios de Morelos han logrado mantener viva su identidad y cultura.

En la actualidad, los pueblos originarios de Morelos siguen siendo una parte importante de la identidad y la cultura del estado. Muchos de estos pueblos han logrado preservar sus tradiciones y costumbres, y han encontrado formas de adaptarse a los cambios y desafíos del mundo moderno. La importancia de los pueblos originarios de Morelos se refleja en su contribución a la riqueza cultural y patrimonial del estado, y en su papel como custodios de la histo-

ria y la memoria colectiva.

Los pueblos originarios de Morelos también han jugado un papel importante en la lucha por la justicia y la igualdad en el estado. Muchos de estos pueblos han sido afectados por la pobreza y la marginación, y han tenido que luchar para defender sus derechos y proteger sus tierras y recursos. Sin embargo, a pesar de los desafíos, los pueblos originarios de Morelos siguen siendo una fuente de resistencia y resiliencia, y su lucha por la justicia y la igualdad es un ejemplo para toda la sociedad. En la actualidad, hay esfuerzos para reconocer y valorar la impor-

tancia de los pueblos originarios de Morelos. El estado ha implementado políticas y programas para proteger y promover la cultura y la identidad de estos pueblos, y para mejorar su calidad de vida. Además, hay iniciativas para documentar y preservar la historia y la cultura de los pueblos originarios de Morelos, y para promover su participación en la toma de decisiones que afectan a sus comunidades. Todo esto es fundamental para garantizar que la riqueza cultural y patrimonial de los pueblos originarios de Morelos sea reconocida y valorada por toda la sociedad.



LA RECTORA DE la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana Aydeé León Hernández, acompañada de la gobernadora Margarita González Saravia, inauguraron la Casa Estudio Davidoff que albergará al Centro Intercultural de Lenguas y Pueblos Originarios de Morelos.

# CCE Morelos confía en buen oficio de la federación con aranceles pausados

EDMUNDO SALGADO

Ante la "pausa" que hizo el gobierno de Estados Unidos en el cobro de aranceles a México, empresarios de Morelos confían en las negociaciones que realiza la presidenta, Claudia Sheinbaum, para frenar en su totalidad la medida que afectará la economía del país.

Así lo declaró la presidenta del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado Calderón, quien recordó que el tema de los aranceles que pretende cobrar Estados Unidos a los productos importados desde México es un tema que provocará afectaciones económicas a los empresarios, sin embargo, confía que se puedan suspender ante las negociaciones que tienen autoridades de ambos países.

"Lo hemos dicho en varias ocasiones, es un tema que nos preocupa

mucho al sector empresarial, ojalá se pudiera que no aplicaran para México, sin embargo, pues como sector confiamos en el trabajo de la política, de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum", dijo.

Sin embargo, la líder empresarial dijo que mientras se toma una decisión al final sobre los aranceles por parte del presidente del país vecino, Donald Trump, los empresarios deben seguir trabajando para generar más fuentes de empleo e impulsar la economía del país a través del desarrollo de las empresas.

"Mientras siguen las negociaciones entre ambas autoridades de los dos países, el sector empresarial tiene que seguir trabajando, generando empleo y confiar en la toma de las decisiones de la presidenta, confiamos en que las cosas se van a resolver en beneficio de la economía del país", concluyó Griselda Hurtado.



ANTE LA "PAUSA" que hizo el gobierno de Estados Unidos en el cobro de aranceles a México, empresarios de Morelos confían en las negociaciones que realiza la presidenta

## Crecen los fraudes con viajes por agencias "patito", advierten

GUADALUPE FLORES

En Morelos operan agencias turísticas "patito", denunció el presidente de la Asociación de Agencias de Viajes del Estado, José Germán Campos Martínez.

En entrevista, señaló que han sido detectados establecimientos "patito" que son agencias turísticas no acreditadas que ofrecen viajes, tours y recorridos por distintos estados de la república, incluso extranjero.

Alertó que contratar duchas agebicias terminan siendo una mala experiencia y ha llegado a generar una mala imagen de la entidad a nivel turismo.

Reveló que con el incremento de

fraudes en las redes sociales por agencias "patito", los turistas temen contratar un servicio de viaje por Internet.

Indicó que durante la pandemia del Covid-19 cerraron sus agencias al 100 por ciento y comenzaron a operar con el home office. Recomendó a la ciudadanía de derivado de que un gran número de agencias ofrecen paquetes de viajes en las redes sociales, reserven en agencias que están bien establecidas para evitar fraudes.

"La mayoría de la gente que quiere reservar un viaje acude a nosotros para mayor certeza y confiabilidad y no arriesgan su dinero, porque en redes sociales, hacen el depósito y desaparecen", dijo.



EN MORELOS OPERAN agencias turísticas "patito", denunció el presidente de la Asociación de Agencias de Viajes del Estado, José Germán Campos Martínez.

## Algunos pleitos agrarios tienen ya más de 20 años

KEVIN SALGADO

Conflictos y rezago de más de 20 años en la Procuraduría Agraria en el Estado de Morelos, informó la encargada de la oficina de Procuraduría, Katia Isabel Herrera Quevedo.

En entrevista, la encargada señaló que, encontró una procuraduría con un rezago de casi dos décadas, con conflictos que han ocasionado hasta asesinatos a ejidatarios y comuneros.

"Es muy triste que por una falta de sensibilidad para atender un rezago de tantos años, veamos

estos resultados", expresó.

Ante estos hechos de violencia, solicitó a las autoridades correspondientes a esclarecer los hechos que han privado de la vida a ejidatarios y comuneros en todo el Estado de Morelos.

La funcionaria precisó la importancia de conciliar los conflictos, a través de la Procuraduría Agraria, junto con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) y las autoridades por despojos de tierras que terminan en asesinatos por venganza o represalias.

Señaló que, es insuficiente el

personal de la Procuraduría para atender denuncias por despojo de tierras, al solo contar con dos abogados agraristas para toda la entidad.

Al ser cuestionada sobre el número de denuncias por despojo, dijo desconocer la cifra exacta, sin embargo, subrayó que la instrucción es actualizar los padrones para la regulación de la tenencia de la tierra en Morelos, para impulsar una nueva política agraria.

"Encontramos una procuraduría agraria con mucho rezago", finalizó Herrera Quevedo.



CONFLICTOS Y REZAGO de más de 20 años en la Procuraduría Agraria en el Estado de Morelos, informó la encargada de la oficina de Procuraduría, Katia Isabel Herrera Quevedo.

# Ofrecen medidas de autocuidado entre estudiantes universitarias

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) impartió la clase de defensa personal ¡Mujeres fuertes y seguras!, con el propósito de ofrecer herramientas prácticas de autoprotección a su comunidad académica. La actividad estuvo dirigida a alumnas, docentes y personal administrativo, y fue impartida por el profesor Rafael Enríquez Raya, integrante de la asociación civil Nunca permitas, especializada en prevención de la violencia.

iluminadas, especialmente por la noche, y mantenerse en lugares concurridos y bien iluminados. También se recomienda evitar el uso excesivo de dispositivos electrónicos en público, ya que esto puede distraer la atención y hacer que la persona sea más vulnerable a posibles agresores. Otra práctica común es la comunicación con amigos y familiares sobre los planes y horarios diarios. Esto puede incluir compartir la ubicación y el itinerario con alguien de confianza, para que en caso de emergencia, se pueda lo-



El encuentro tuvo lugar en el gimnasio auditorio de la universidad, donde se realizaron dos sesiones con grupos de aproximadamente 40 personas, enfocadas en responder de forma inmediata ante situaciones de riesgo. Con estas acciones, la UTEZ reafirma su compromiso con el autocuidado, la cultura de la prevención y la construcción de entornos seguros y libres de violencia para las mujeres que forman parte de "La tierra que nos une".

**AUTOCUIDADO FEMENIL**

Entre las jóvenes mujeres estudiantes en, se han difundido diversas ideas y prácticas para evitar ser víctimas de agresiones en espacios públicos. Una de las medidas más comunes es la conciencia situacional, que implica estar atenta al entorno y a las personas que la rodean. Esto puede incluir evitar áreas solitarias o mal

calizar rápidamente a la persona. También se recomienda llevar un teléfono móvil con batería cargada y tener acceso a números de emergencia. Algunas jóvenes también optan por llevar un dispositivo de seguridad personal, como un silbato o un spray de pimienta, aunque es importante conocer las leyes locales sobre el uso de estos dispositivos. La autodefensa física es otra medida que algunas jóvenes mujeres estudiantes están adoptando para protegerse en caso de agresión. Esto puede incluir tomar clases de autodefensa, que enseñan técnicas para repeler a un atacante y escapar de situaciones peligrosas. Algunas técnicas básicas de autodefensa incluyen saber cómo golpear puntos vulnerables del cuerpo, como la nariz o la garganta, y cómo utilizar el peso y la fuerza del atacante en su contra.



También se enseña a las mujeres a estar conscientes de su entorno y a identificar posibles amenazas antes de que se conviertan en situaciones de peligro. Además de la autodefensa física, también se enfatiza la importancia de la confianza y la asertividad en la prevención de agresiones. Esto puede incluir mantener contacto visual con las personas que se acercan, hablar con voz clara y firme, y establecer límites claros en las interacciones con desconocidos. La confianza en uno mismo y la capacidad de decir "no" sin sentir culpa o miedo pueden ser herramientas poderosas para disuadir a posibles agresores. La solidaridad y el apoyo entre mujeres también juegan un papel

importante en la prevención de agresiones. Muchas jóvenes mujeres estudiantes en México están creando comunidades de apoyo y redes de solidaridad, donde pueden compartir experiencias y consejos sobre cómo mantenerse seguras en espacios públicos. Esto puede incluir grupos de WhatsApp o redes sociales donde se comparten alertas de seguridad y se ofrece apoyo mutuo en caso de necesidad. Es importante destacar que, aunque estas medidas pueden ser efectivas para reducir el riesgo de agresiones, no deberían ser la única responsabilidad de las mujeres. La prevención de la violencia contra las mujeres requiere un enfoque más amplio que involu-

cre a toda la sociedad, incluyendo la educación, la sensibilización y la aplicación efectiva de las leyes. Sin embargo, mientras se trabaja hacia un cambio más profundo, estas prácticas y medidas de autodefensa pueden ser herramientas valiosas para las jóvenes mujeres estudiantes en México. En última instancia, la seguridad de las mujeres en espacios públicos es un derecho fundamental que debe ser protegido y garantizado por todos. La difusión de ideas y prácticas para evitar agresiones es un paso importante, pero es igualmente importante abordar las raíces de la violencia de género y trabajar hacia una sociedad más justa y equitativa para todas las personas.



**LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA** Emiliano Zapata (UTEZ) impartió la clase de defensa personal ¡Mujeres fuertes y seguras!, con el propósito de ofrecer herramientas prácticas de autoprotección a su comunidad académica.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
17113

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2019-111209124000-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 37 / NÚMERO 12054

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# 700 años por desaparición y secuestro de cinco personas

## DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del estado de Nayarit a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas obtuvo en Juicio Oral una sentencia condenatoria de 700 años de prisión contra Francisco "N", por haberse acreditado su responsabilidad penal en hechos catalogados como delitos de desaparición cometida por particulares y secuestro agravado, en contra de cinco personas de identidades reservadas. Respecto de los hechos, se tiene conocimiento que el día 22 de junio de 2017 el sentenciado citó a las cinco víctimas en un domicilio particular, con la intención de privarlas de su libertad con el apoyo de hombres armados, quienes arribaron al lugar en diversas camionetas y tras introducirse al referido domicilio —mediante el uso de violencia secuestraron a las cinco personas—, subiéndolas a las camionetas y huyendo con rumbo desconocido. EL SECUESTRO VIRTUAL, UNA AMENAZA CRECIENTE EN EXTORSIÓN TELEFÓNICA. El secuestro virtual se ha convertido en una modalidad de extorsión telefónica que ha proliferado en los últimos años, especialmente en países como México. Este delito es atractivo para los delincuentes debido a que minimiza el riesgo de ser identificados o detenidos, ya que no requiere contacto físico con sus víctimas. En este tipo de extorsión, los criminales utilizan engaños telefónicos para manipular a la víctima, haciéndose pasar por miembros de grupos delictivos y amenazando con hacer daño a un familiar si no se siguen sus instrucciones. Los delincuentes logran que la víctima abandone su hogar al inducirla a creer que su familia está en peligro. Una vez fuera, la instrucción para que apague su teléfono y se

dirija a un lugar específico, como un hotel. Desde este lugar, la víctima recibe nuevas instrucciones mientras permanece incomunicada. Durante este tiempo, los delincuentes contactan a los familiares de la víctima, afirmando que esta ha sido secuestrada y exigiendo un pago de rescate. Este rescate puede ser solicitado a través de depósitos bancarios o en tiendas de conveniencia, lo que complica aún más la posibilidad de rastrear a los criminales. CDMX. - ASESINAN EN IZTAPALAPA A "EL FANTASMA", HERMANO DEL "GÜERO FRESA", LÍDER DE EXTORSIONADORES Y NARCOMENUDISTAS. Rafael Contreras Galindo, mejor conocido como "El Fantasma", fue asesinado la noche de este miércoles 9 de abril en una agresión directa en la colonia Valle de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa, al oriente de la Ciudad de México. De acuerdo con reportes del periodista Carlos Jiménez, la víctima era hermano de Pedro Contreras Galindo, alias "El Güero Fresa", señalado como uno de los principales generadores de violencia en la zona y que actualmente está preso. El ataque ocurrió durante la noche, cuando un grupo armado disparó contra Contreras en plena vía pública. Su cuerpo fue hallado sobre la calle Río Juchipila, con al menos cinco casquillos percutidos en el lugar. Según una imagen que circula en redes sociales, la víctima vestía camisa blanca, pants azul y tenis blancos. GUANAJUATO. - FISCALÍA DE GUANAJUATO, EN MÉXICO, DESMANTELÓ RED CRIMINAL LIDERADA POR UN CIUDADANO COLOMBIANO: SE DEDICABAN A EXTORSIONAR COMERCIANTES. Un operativo a gran escala llevado a cabo en varios municipios de Guanajuato (México) culminó con la detención de Odavinson N., como fue

identificado el ciudadano colombiano señalado de liderar una organización delictiva dedicada a la extorsión, el robo de vehículos y el narcomenudeo. De acuerdo con los detalles que brindó la Fiscalía General del Estado en un comunicado, junto a él fueron aprehendidas otras 14 personas, que al parecer formaban parte de la misma red criminal que operaba en la región Laja Bajío. Las capturas se realizaron tras una serie de cateos (diligencias de allanamiento) en los municipios de Celaya, Cortázar, Irapuato, Salamanca y Villagrán, donde la organización mantenía sus principales actividades ilícitas. MICHOACÁN. - CIERRAN ESCUELA PRIMARIA EN URUAPAN, MICHOACÁN POR PRESUNTO INTENTO DE EXTORSIÓN A MAESTROS; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PRESENTA DENUNCIA La Secretaría de Educación del Estado (SEE) de Michoacán presentó una denuncia penal ante la situación de inseguridad que reportaron padres de familia y docentes de la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río", ubicada en la ciudad de Uruapan. El área jurídica de la dependencia interpuso el recurso legal ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán para que se dé un seguimiento puntual a los hechos que se hicieron públicos por parte de algunos docentes y padres de familia de dicho plantel. Señaló que en ese sentido ya trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Gobierno (Segob) y las autoridades municipales. VERACRUZ. - CAE EN VERACRUZ PRESUNTA LÍDER DE BANDA QUE EXTORSIONABA A SCORTS. La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Veracruz confirmó la detención de Yenerly "N", una mujer identificada como presunta líder de una organización criminal

que extorsionaba a scorts. De acuerdo con información oficial, Yenerly "N" enfrenta cargos por su probable participación en el delito de extorsión agravada, por lo que se le cumplimentó un orden de aprehensión que pesaba en su contra. Su detención, informó la FGJ, ocurrió tras una investigación en la que colaboraron la Unidad Contra el Secuestro de la Ciudad de México y la Unidad Especializada en Combate al Secuestro de la FGJ de Veracruz. Una vez ubicada a la mujer, el pasado 8 de abril personal de las fiscalías de Veracruz y Ciudad de México, en colaboración con elementos de la Secretaría de Marina, realizaron una serie de operativos para detenerla en la ciudad de Veracruz. DAN 542 AÑOS A INTEGRANTE DE 'LA FLOR' POR SECUESTRO DE FERNANDO MARTÍ. Un juez federal sentenció a 542 años de prisión a Jesús Valdez Orozco, El Frank, integrante de la organización criminal conocida como La Flor, Los Niños o Los Petriciolet, quien participó en el secuestro del adolescente Fernando Martí Haik, hijo del extinto empresario Alejandro Martí, menor que después fue asesinado. Valdez Orozco ya había sido sentenciado, pero un Tribunal Federal dejó sin efecto la condena y ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) llevar a cabo diversos procedimientos. Ahora, un juez del Estado de México volvió a dictar una condena de 542 años de prisión, es decir, similar a la que había emitido hace cuatro años, tras encontrarlo responsable de los delitos de delincuencia organizada (hipótesis de secuestro) y secuestro agravado. CHIAPAS. - MÁS DE 61 AÑOS DE PRISIÓN PARA RESPONSABLES DE SECUESTRO EXPRES, ROBO CON VIOLENCIA AGRAVADA Y LESIONES CALIFICADAS: FGE. La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, en contra de Rosa "N" y Exiquio "N", por los delitos de secuestro exprés, robo con violencia agravada y lesiones calificadas, cometido en agravio de una persona del sexo masculino de identidad reservada, por hechos ocurridos en el municipio de Yajalón. El Juez de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Ocosingo dictó sentencia condenatoria de la siguiente manera: por el delito de robo con violencia agravada, estableció una pena de 6 años, 6 meses y 3 días; por el ilícito de lesiones calificadas, 5 años de prisión, y en cuanto al delito de secuestro exprés la pena de 50 años, haciendo un total de 61 años, 6 meses y 3 días de prisión para cada sentenciado, así

como el pago de una multa de 4000 UMA. EDOMEX. - OPERACIÓN ENJAMBRE: DETIENEN A ALICIA "N", SÍNDICO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, POR SECUESTRO EXPRES. Autoridades del Estado de México (Edomex) detuvieron a Alicia "N", síndica del municipio de San José del Rincón por su presunta responsabilidad en actos de secuestro exprés. Su detención se realizó como parte de la Operación Enjambre, a través de la cual se han detenido a más de 50 personas. Entre ellas se encuentra una veintena de funcionarios públicos de diferentes municipios relacionados con la extorsión, homicidio y secuestro. La detención de Alicia se realizó el miércoles 9 de abril. En las diligencias participaron elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Estatal y la Fiscalía Estatal. Las autoridades mexiquenses no brindaron mayores detalles sobre el operativo y su orden de aprehensión. Únicamente se indicó que, con esta acción, ya suman 59 detenciones derivadas de la Operación Enjambre. QUINTANA ROO. - DICTAN 18 AÑOS DE PRISIÓN PARA SUJETO QUE SECUESTRO Y ASESINÓ A DOS HERMANOS EN CANCÚN. Un juez dictó sentencia condenatoria de 18 años de prisión a Gabriel "N" por el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares, tras su responsabilidad en la privación ilegal de la libertad y posterior homicidio de dos hermanos, uno de ellos menor de edad, en hechos ocurridos en el municipio de Benito Juárez. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, los hechos ocurrieron el 25 de febrero de 2023, cuando una de las víctimas —un hombre mayor de edad— se encontraba con su pareja frente a su domicilio en la delegación Alfredo V. Bonfil. Fue entonces que Gabriel "N" se aproximó y le exigió que bajara de su motocicleta para "revisarlo". Seguridad de Chiapas y Protección Ciudadana (SSyPC) informó sobre la detención de Joaquín flores Hernández, alias 'El Chorizo' en el municipio de Yajalón. De acuerdo con información de las autoridades, esta detención se realizó luego de que el hoy detenido llegó a las instalaciones de la presidencia municipal, amenazando con dañar físicamente a elementos de la policía. Por esta situación, acudieron elementos de seguridad estatal, quienes detuvieron a 'El Chorizo' junto con otras tres, las cuales, aparentemente, eran de seguridad personal que acompañaban a esta persona.



# Con armas y drogas prohibidas, tres fueron capturados por FGR

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, obtuvo vinculación a proceso en contra de tres personas por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio de cocaína y marihuana. De acuerdo con la carpeta de investigación, derivado de una

denuncia, elementos de la Policía Preventiva del municipio de Yauatepec acudieron a un domicilio en la colonia Ampliación Capulín, donde detuvieron a tres personas en posesión de dos arma de fuego, 150 cartuchos, tres chalecos balísticos, cinco tarjetas con claves de trabajo, un vehículo, 47 bolsitas de plástico que en su interior contenían marihuana y cuatro mil 594 bolsitas de plástico que en su interior contenían cocaína, por lo que fueron puestos a disposición. El Ministerio Público Federal (MPF) aportó las pruebas suficientes ante el juez de Control, quien calificó como legal la deten-

ción, vinculó a proceso a Carlos "R" por los delitos de posesión de cartuchos para armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de cocaína y marihuana. Para Benjamín "N" y Luis "M" por los delitos de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de cocaína y marihuana, impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria.



## Cayeron tras robarse, arma en mano, un auto en Zapata

DE LA REDACCIÓN

Dos masculinos fueron detenidos por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en cumplimiento de una orden de aprehensión por su probable responsabilidad en el delito de robo de vehículo agravado. Jonathan "N" y Andrés José "N" quedaron sujetos a medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por determinación del juez de la causa quien valoró

el acervo probatorio integrado por el Ministerio Público. De acuerdo a la investigación, los ahora imputados despojaron con violencia a una víctima de su vehículo, utilizando un arma de fuego, el pasado 8 de abril en la carretera Tecalitla-Chiconcuac del municipio de Emiliano Zapata. El juez determinó la prisión preventiva oficiosa y fijó la audiencia de vinculación a proceso para el lunes 14 de abril

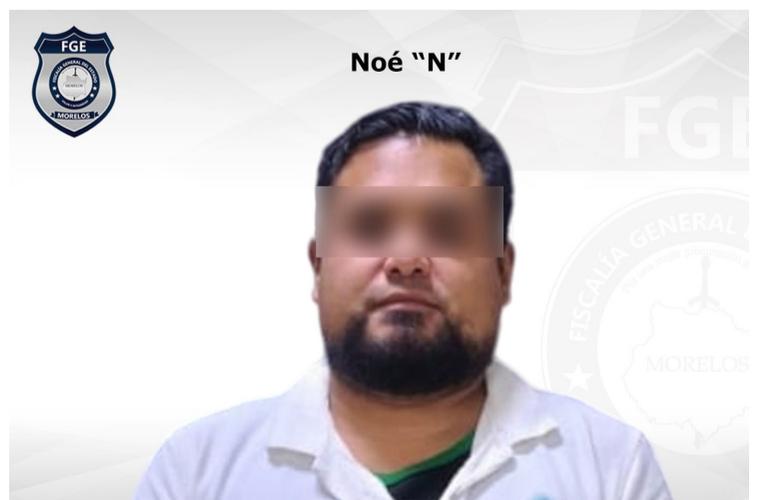
para determinar la situación jurídica de los dos imputados. Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".

## Tuvieron que ir hasta Cancún para agarrar a presunto ratero

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Noé "N" en el municipio de Puerto Morelos, en el estado de Quintana Roo, por violar medidas cautelares dictadas al ser vinculado por el delito de robo calificado en el mes de marzo de 2018. Gracias a la colaboración con la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, dicho masculino fue localizado en la colonia Supermanzana en Cancún y trasladado a territorio morelense para ser puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Región Metropolitana. En marzo de 2018, el imputa-

do ingresó con otros sujetos a una tienda de conveniencia denominada "Tres B" en Cuernavaca, Morelos, cometiendo el delito de robo calificado, por lo que un juez lo vinculó a proceso otorgando medidas cautelares diferentes a prisión preventiva. Al incumplir con dichas medidas, se dictó orden de aprehensión contra el imputado. Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".



notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# Presunto pirómano forestal fue capturado en Yautepec

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Región Oriente logró la vinculación a proceso de Josué "N", quien fue detenido cuando intentaba provocar un incendio forestal sobre la carretera federal Cuernavaca-Cuautla, en la colonia Copalar, en un paraje de la Sierra de Montenegro perteneciente al municipio de Yautepec. El juez condecorador de la causa valoró los datos vertidos por parte de la Fiscalía que manifiestan que el pasado 9 abril del 2025, Josué "N" fue detenido por elementos policia-cos municipales cuando presuntamente prendía fuego en ese sitio del Cañón de Lobos. Durante la audiencia inicial, el Ministerio Público acreditó la probable responsabilidad del

masculino en delitos contra el equilibrio ecológico y la protección del ambiente, por lo que la autoridad judicial lo vinculó a proceso e impuso medidas cautelares diversas a la prisión preventiva por lo que enfrentará el proceso en libertad. El juez concedió a la Fiscalía Región Oriente el plazo de un mes para concluir con la investigación. Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: " Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".

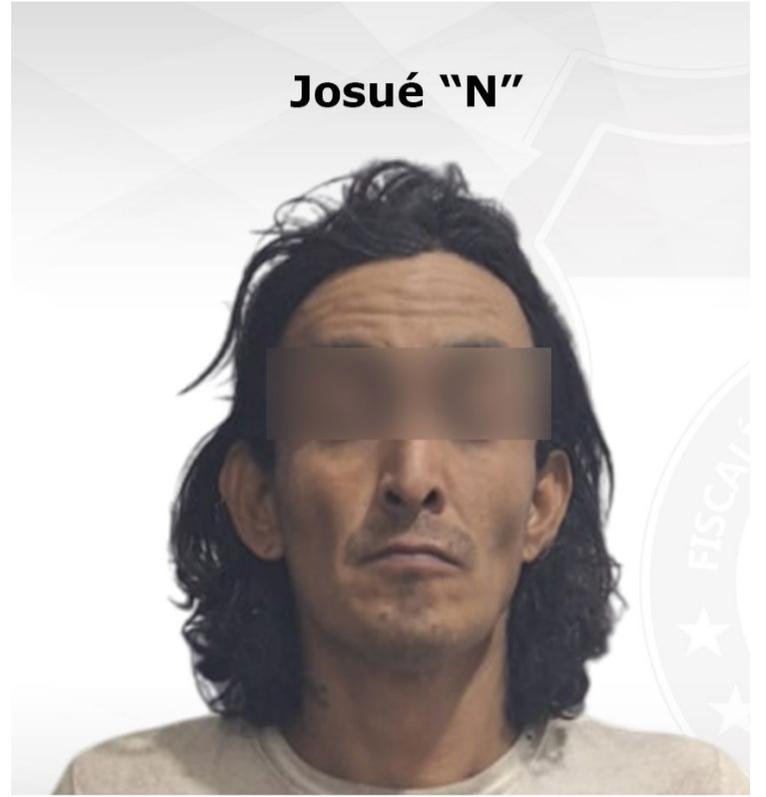
## Vinculan a proceso a exservidores de gobierno de Ramírez Garrido Abreu

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Anticorrupción Morelos obtuvo vinculación a proceso de seis exservidores públicos de la administración estatal 2012-2018, por su probable responsabilidad en la distracción de 81 millones 450 mil 320 pesos de recursos públicos. De acuerdo con la carpeta de investigación, dichos recursos estaban destinados al otorgamiento de becas para hijos de trabajadores del Poder Ejecutivo, así como al pago de estímulos por prima de antigüedad, entre otros rubros. No obstante, presuntamente los exfuncionarios autorizaron de manera indebida el pago de supuestos materiales de papelería a favor de la empresa Serveis Akram S.A. de C.V., sin que existan evidencias de que dichos insumos hayan sido entregados al almacén general, ni documentación que acredite su existencia. Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholoya, el pasado viernes 11 de abril de 2025, la Fiscalía Anticorrupción formuló imputación en contra de Jorge "N", exsecretario de Hacienda, Armando "N" extesorero, Jorge "N" exsubsecretario de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, Gerardo "N", Salvador "N" y Carlos "N", quienes, en distintos momentos fungieron tuvieron el nombramiento de Director General de Presupuesto y Gasto Público. Incluso, Carlos "N" también fue tesorero al final de la administración. Según las investigaciones, en distintas fechas, el exsecretario

de Hacienda emitió 229 solicitudes de pago a favor de la citada empresa. Armando "N" y Carlos "N", quienes en distintos momentos fueron tesoreros, tenían pleno conocimiento de las operaciones y omitieron garantizar el cumplimiento de los procedimientos normativos, permitiendo así la distracción del recurso. Por su parte, Gerardo "N" y Salvador "N" incurrieron en omisiones al no supervisar adecuadamente el cumplimiento de la normativa vigente, cumpliendo órdenes de pago al Tesorero General sin los controles necesarios. Tras la presentación de datos de pruebas contundentes por parte de esta Fiscalía Anticorrupción, el Juez de Control resolvió vincular a proceso por el delito de Peculado Agravado al exsecretario Jorge "N", así como a los extesoreros Armando "N" y Carlos "N". Este último igualmente fue vinculado por Ejercicio Indebido del Servicio Público, delito por el que también fueron vinculados Gerardo "N" y Salvador "N". Como medida cautelar, el Juez impuso a los seis imputados la obligación de presentarse periódicamente a firmar ante la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA). Cabe recordar que, conforme al Artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona imputada tiene derecho a la presunción de inocencia, hasta que se dicte sentencia condenatoria en su contra por parte de la autoridad judicial competente. <https://www.facebook.com/share/p/18bxJuYqGS/>

Josué "N"



## Robo de hidrocarburos, tema de análisis para el MP federal

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en Morelos, realizó un conversatorio dirigido a agentes del Ministerio Público Federal y auxiliares ministeriales, quienes fueron capacitados en el tema "Inspección física y documental, de autotanques y tomas clandestinas", con el objetivo de atender los delitos en materia de hidrocarburos. La capacitación se llevó a cabo en el marco de los acuerdos de colaboración entre autoridades federales y se analizaron temas como las diligencias de inspección física y documental a los autotanques y tomas clandestinas, así como las y el tipo de documentos con que deben contar los vehículos para el transporte de combustible, con el

fin de reforzar los conocimientos en acciones operativas relacionadas en materia de hidrocarburo. El conversatorio se llevó cabo en el interior de Fiscalía Federal en Morelos y fue impartido por personal de Petróleos Mexicanos (PEMEX). La Fiscalía General de la República continuará con la actualización y capacitación del personal adscrito a la institución, como de otras dependencias de los diferentes órdenes de gobierno, con lo que se busca mejorar el funcionamiento en conjunto, para lograr la aplicación y consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y, con ello, ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, apegados siempre a la normatividad que rige a nuestro país y al desarrollo de su actuación, con estricto respeto a los derechos humanos.

